

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE LA IRUELA (JAÉN)

2018/3744 *Aprobación de la Cuenta General del Presupuesto Municipal, correspondiente al ejercicio 2017.*

Edicto

Presentada que ha sido la Cuenta General del Presupuesto de este Municipio, relativa al ejercicio 2017, queda expuesta al público, juntamente con el Expediente, justificantes y dictamen de la Comisión Especial de Cuentas, en la Secretaría Municipal, por término de 15 días, lo cual se anuncia a los efectos del núm. 3 artículo 212 del TRLHL, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de Marzo y a fin de que durante dicho plazo y ocho días más, los interesados puedan presentar las reclamaciones que estimen pertinentes.

La Iruela, a 20 de Agosto de 2018.- El Alcalde, JOSÉ ANTONIO OLIVARES SÁNCHEZ.